

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Resolución de 12 de julio de 2023, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Ingeniería Industrial, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2019, 2020 y 2021.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Ingeniería Industrial (A1.2004), convocada por Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública (BOJA núm. 47, de 10 de marzo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento del personal funcionario de carrera en el citado cuerpo.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 24 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, y el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, corresponde a la persona titular de la Consejería el nombramiento del personal funcionario de carrera, si bien, para la resolución de este proceso, dicha competencia ha sido delegada en la Secretaría General para la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden de 4 de febrero de 2020, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y se publicitan delegaciones de competencias y delegaciones de firma de otros órganos, por lo que de acuerdo con lo expuesto, esta Secretaría General

#### R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Ingeniería Industrial, al personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos, sin perjuicio de que los mismos pudieran verse alterados como consecuencia del cumplimiento de una resolución administrativa o judicial derivada de este proceso selectivo.

Segundo. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía de Andalucía, del resto del ordenamiento jurídico y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

00287084

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para los destinos de los servicios periféricos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 25 de julio de 2023.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Organismos y empresas dependientes, el personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada persona funcionaria, según Anexo I adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de 24 de septiembre de 1999, de la entonces Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se adopta la aplicación del SIRhUS.

Sexto. Si durante la tramitación del proceso de toma de posesión se produce la modificación de las estructuras orgánicas de la Administración de la Junta de Andalucía o la aprobación de una modificación de la relación de puestos de trabajo que conlleve el cambio de la adscripción orgánica de alguno de los puestos de trabajo relacionados en el Anexo I adjunto, la presente resolución se entenderá modificada en el sentido de quedar dichos puestos adscritos al nuevo centro de destino.

En todos los casos establecidos en el apartado anterior, la toma de posesión se realizará ante órgano al que le corresponda la competencia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 12 de julio de 2023.- El Secretario General, Arturo Enrique Domínguez Fernández.



## OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2021

## ANEXO I

Pág.: 1 / 2

LISTADO DE PERSONAS ADJUDICATARIAS : A1.2004 C.S.F.INGENIERIA INDUSTRIAL  
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 4 DE MARZO DE 2022 (BOJA Nº 47 DE 10 DE MARZO DE 2022)  
 TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***8379** ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS	JIMENEZ	RUIZ	PEDRO JESÚS DEFINITIVO	495610 JAEN /JAEN	TITULADO/A SUPERIOR SP POLITICA INDUSTRIAL Y ENERGIA JA	150,5000	1
***8859** INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	CARVAJAL	TRUJILLO	FRANCISCA DEFINITIVO	9585510 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO/A SUPERIOR S.G. INDUSTRIA Y MINAS	142,7000	2
***8250** ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS	DE ORY	CARRETO	JOAQUIN DEFINITIVO	14362010 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO/A SUPERIOR SP POLITICA INDUSTRIAL Y ENERGIA SE	139,1500	3
***1784** ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS	MARTINEZ	RODRIGUEZ	IGNACIO JESUS DEFINITIVO	14362010 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO/A SUPERIOR SP POLITICA INDUSTRIAL Y ENERGIA SE	137,2500	4
***0283** EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO	ORTEGA	MARQUEZ	JOSE ANGEL DEFINITIVO	7825410 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.G. TRABAJO, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	135,5500	5
***4053** SOSTENIBILIDAD, MED AMBIENTE Y ECON AZUL	GONZALEZ	DE UÑA	ANA CRISTINA DEFINITIVO	6516610 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.G. SOSTENIBILIDAD AMB Y CAMBIO CLIMAT	135,2000	6
***7317** ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS	CAZALLA	DELGADO	FRANCISCO JAVIER DEFINITIVO	14359610 GRANADA /GRANADA	TITULADO/A SUPERIOR SP POLITICA INDUSTRIAL Y ENERGIA GR	131,7000	7
***3289** ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS	CARRION	GONZALEZ	LUIS DEFINITIVO	3303010 HUELVA /HUELVA	TITULADO/A SUPERIOR SP POLITICA INDUSTRIAL Y ENERGIA HU	130,5000	8
***8848** EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO	DUGO	FLORES	PEDRO ALBERTO DEFINITIVO	7826310 HUELVA /HUELVA	TITULADO/A SUPERIOR CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	130,0000	9
***0293** SOSTENIBILIDAD, MED AMBIENTE Y ECON AZUL	SANCHEZ	LOPEZ	MIGUEL DEFINITIVO	6525410 HUELVA /HUELVA	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL HU	130,0000	10
***0247** ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS	FERNANDEZ	MELENDEZ	JOSE GUILLERMO DEFINITIVO	466810 CORDOBA /CORDOBA	TITULADO/A SUPERIOR SP POLITICA INDUSTRIAL Y ENERGIA CO	126,9500	11
***8831** ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS	LOPEZ	ROMERO	LEOVIGILDO DEFINITIVO	2530910 MALAGA /MALAGA	TITULADO/A SUPERIOR SP POLITICA INDUSTRIAL Y ENERGIA MA	124,2500	12



## OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2021

## ANEXO I

Pág.: 2 / 2

LISTADO DE PERSONAS ADJUDICATARIAS : A1.2004 C.S.F.INGENIERIA INDUSTRIAL  
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 4 DE MARZO DE 2022 (BOJA Nº 47 DE 10 DE MARZO DE 2022)  
 TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***7481** ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS	GAMEZ	BASTAZÓ D.T. EC HAC FOND EUR POL IND EN MA	CRISTIAN DEFINITIVO	2530910 MALAGA /MALAGA	TITULADO/A SUPERIOR SP POLITICA INDUSTRIAL Y ENERGIA MA	124,1500	13
***0274** ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS	REYES	CALDERON D.T. EC HAC FOND EUR POL IND EN CA	ALVARO RAMON DE LOS DEFINITIVO	456510 CADIZ /CADIZ	TITULADO/A SUPERIOR SP POLITICA INDUSTRIAL Y ENERGIA CA	123,9000	14
***3577** ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS	GOMEZ	LOZANO D.T. EC HAC FOND EUR POL IND EN AL	SALVADOR DEFINITIVO	2528410 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO/A SUPERIOR SP POLITICA INDUSTRIAL Y ENERGIA AL	117,0500	15
***2890** SOSTENIBILIDAD, MED AMBIENTE Y ECON AZUL	CEREZUELA	PARISH D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL CA	ADORACION DE LOS REYES MAGOS DEFINITIVO	2202810 CADIZ /CADIZ	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL CA	115,9000	16
***3362** SOSTENIBILIDAD, MED AMBIENTE Y ECON AZUL	MONROY	VALVERDE D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL CA	JOSE ANTONIO DEFINITIVO	8412910 CADIZ /CADIZ	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL CA	112,7500	17
***0065** SOSTENIBILIDAD, MED AMBIENTE Y ECON AZUL	ROMERO	SEDANO D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL AL	MARIA DE LOS ANGELES DEFINITIVO	3300110 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL AL	109,2500	18
***6328** SOSTENIBILIDAD, MED AMBIENTE Y ECON AZUL	SEGURA	TORRES D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL AL	ISMAEL DEFINITIVO	3300110 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL AL	101,3000	19